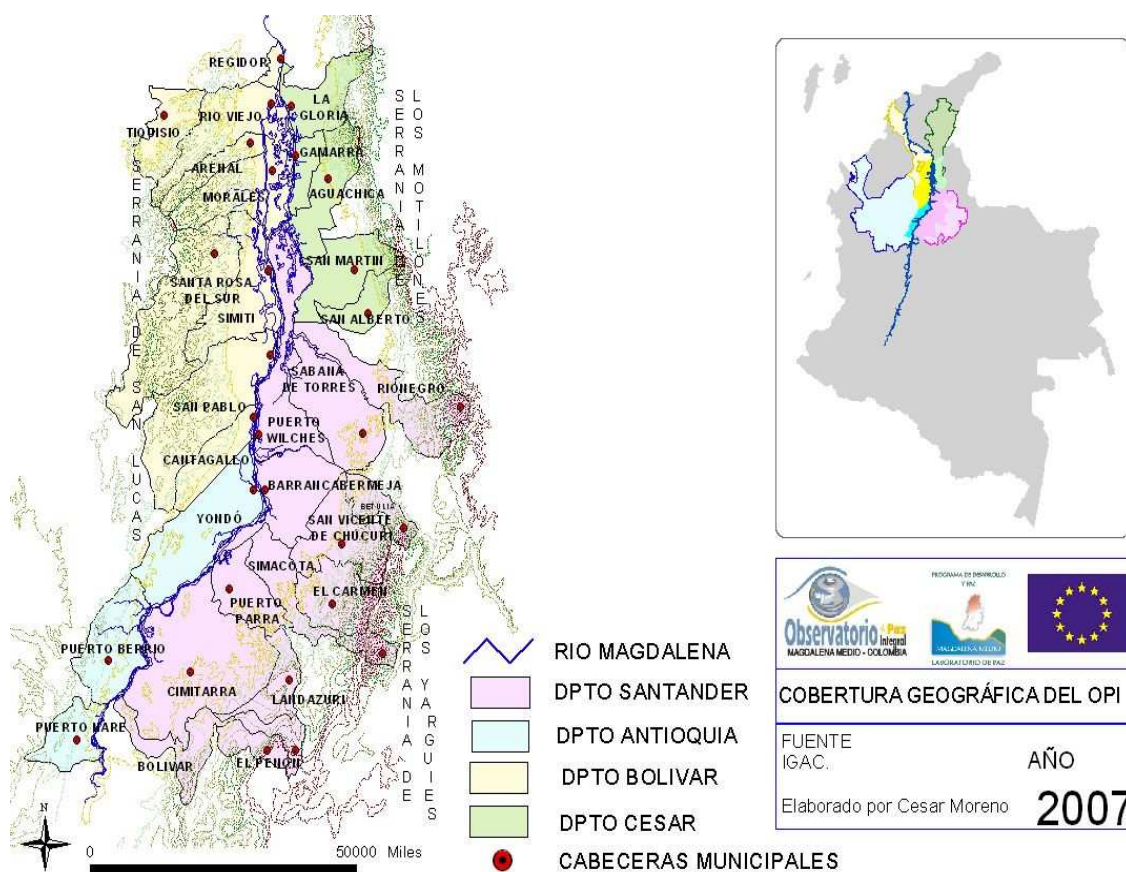


Presentación

El Boletín del Observatorio de Paz Integral, OPI, presenta una síntesis mensual de los principales hechos ocurridos en el Magdalena Medio en relación con la violencia y el conflicto, las acciones bélicas, el contexto económico y social de la región y las acciones colectivas por la paz realizadas por las comunidades en su lucha por la vida con dignidad (ver nota sobre las fuentes al final del boletín). Para tener en cuenta el boletín es actualizado en la medida que se va recolectando información, lo cual genera cambios en las cifras. En el boletín semestral se publicará el dato final.



1. Acciones de violencia contra la población civil

En esta sección se describen los hechos registrados por el OPI en la bases de datos de Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario y violencia política durante el mes de Junio.

Para este mes el municipio de Aguachica vuelve a ser presa de los violentos. Durante el mes de junio 10 personas fueron asesinadas, y otras cinco resultaron heridas, lo que conllevó a la realización de un consejo de seguridad con miras a adoptar medidas que frenaran la incapacidad del Estado para garantizarle la vida a los y las ciudadanas (nos) de ese municipio del sur del departamento del Cesar.

Tras la ola criminal se tejen varias hipótesis, para el OPI la que más fuerza argumentativa logra es:

- Estas acciones surgen como represalias que estarían tomando las nuevas estructuras paramilitares que actúan en contra de los desmovilizados o personas que tuvieron algún tipo de relación con estos grupos, y que no han aceptado reincorporarse al accionar de estas estructuras post desmovilización.

Varias de las víctimas son desmovilizados de los diferentes bloques que operan en la región, de igual forma se han recibido informes sobre desplazamientos de desmovilizados que no han querido reincorporarse a estos grupos.

De otra parte las autoridades locales reconocieron la presencia de bandas emergentes que vienen disputándose el territorio, acción que se configuraría en el motivo de estas acciones.

En el municipio de Barrancabermeja (Santander), la situación también se ha tornado tensa, por la aparición de varios cadáveres que no han sido identificados, uno de ellos desmembrado, sólo se halló el tronco.

Un caso que llamó la atención fue el sucedido en el municipio de Yondó, Antioquia, donde el Ejército Nacional presentó un falso positivo al dar muerte a un líder comunitario de la región, a quien presentaron como un presunto subversivo.

Para el mes de junio se registraron 26 casos representados en 34 acciones violatorias, y que involucran 634 víctimas. Este último dato incluye el número de personas amenazadas y desplazadas. Los casos distribuidos

geográficamente de la siguiente manera: Barrancabermeja (Santander) con nueve casos; seguido de Aguachica (Cesar) con nueve; San Pablo (Bolívar) con tres; Sabana de Torres y Puerto Wilches (Santander) y Cantagallo, Morales (Bolívar) y Yondó (Antioquia) todos con uno. En

cuanto a las responsabilidades recaen presuntamente sobre: paramilitares con 21 casos, el Ejército Nacional con dos, y la Policía Nacional, combatientes –entiéndase como los actores involucrados en el conflicto armado- con uno.

En Barrancabermeja (Santander)

1. “Un desmovilizado del Bloque Central Bolívar, BCB, asesinó al comerciante de pescado Edwin Bedoya Gil, de 32 años, en un establecimiento del corregimiento El Llanito de Barrancabermeja. El crimen se cometió el 3 de junio hacia las 7 de la noche. El presunto asesino, fue identificado como Alexander Guerrero Garabito, alias ‘Pelo de Puya’, y aseguró a las autoridades que lo habían contratado por 200 mil pesos para cometer el crimen”. (VL05-2E).

www.opi.org.co/fuentes/Junio/VL05-2E.jpg

2. El cuerpo sin vida de Luís Albeiro Durán Rodríguez, de 24 años, fue encontrado flotando en aguas del río Magdalena a la altura del sitio conocido como Bocas del Magdalena a unos 20 minutos de Barrancabermeja. El cuerpo fue hallado el 5 de junio.

Este joven que se dedicaba al mototaxismo había desaparecido el pasado 31 de mayo. Los hechos son atribuidos a los paramilitares que operan en la ciudad.

www.opi.org.co/fuentes/Junio/VL06-1E.jpg

Calificación del hecho: Ejecución Extrajudicial
Presuntos Responsables: Paramilitares

Víctimas: Luís Albeiro Durán Rodríguez, 24 años.

3. Paramilitares dispararon con arma de fuego y acabaron con la vida de Samuel Quirana Vivas de 34 años, la noche del 4 de junio en el sector conocido como 'Pozo 7' en la comuna siete de la ciudad. Según la fuente la víctima se desempeñaba como celador en el barrio Buenavista del mismo sector.

www.opi.org.co/fuentes/Junio/VL05-1E.jpg

Calificación del hecho: Ejecución Extrajudicial

Presuntos Responsables: Paramilitares

Víctimas: Samuel Quirana Vivas de 34 años.

4. "El 8 de junio Paramilitares que se movilizaban en una motocicleta dispararon en varias oportunidades contra Iván Duque de 54 años, en momentos que se encontraba en el establecimiento comercial denominado 'Castalia', y ubicado en el barrio Villarelys sector nororiental de Barrancabermeja. El asesinato de Duque,".

www.opi.org.co/fuentes/Junio/VL.jpg

Calificación del hecho: Ejecución Extrajudicial

Presuntos Responsables: Paramilitares

Víctimas: Iván Duque, de 54 años.

5. Desconocidos que se movilizaban en una motocicleta dispararon en varias oportunidades contra la vivienda del agente de tránsito Gilberto Reyes, ubicada en el barrio El Cincuentenario de Barrancabermeja.

La acción se presentó en la noche del 10 de junio, en momentos que el agente de tránsito se encontraba laborando. Según un reporte de la Policía Nacional, es retaliación por las multas que el afectado ha elaborado contra personas dueñas de motocicletas que laboran como moto taxistas.

Según el afectado "las amenazas de palabras y los insultos eran frecuentes,

pero nunca pensó que se fueran hacer realidad".

Además se conoció que 8 agentes han sido amenazados en lo corrido del presente año, según un reporte de tránsito, por motociclistas de la ciudad.

www.opi.org.co/Junio/VL12-3D.jpg

6. Según la Defensoría del Pueblo existiría una lista negra, (presuntamente elaborada por grupos paramilitares que operan en la ciudad), en la que figuran los nombres de 150 personas para ser asesinadas, la mayoría mujeres. Lo que motivó al ente oficial a lanzar una alerta para que las autoridades locales adopten las medidas necesarias frente a esta posible amenaza. La denuncia fue hecha por una persona anónima mediante una llamada telefónica realizada a las oficinas de la Defensoría del Pueblo.

www.opi.org.co/fuentes/Junio/ficha_1.jpg

Calificación del hecho: Amenaza colectiva

Presuntos Responsables: Paramilitares

Víctima: Comunidad de Barrancabermeja

7. "En la Bocatoma del acueducto de Barrancabermeja, fue encontrado un cuerpo descuartizado, hecho que activó las alarmas entre las autoridades ante la posibilidad de la reaparición de esta modalidad de asesinatos en la ciudad.

Según se pudo establecer, las unidades de Policía Judicial efectuaron el levantamiento de un tórax, los brazos, piernas y cabeza no se lograron encontrar. El cuerpo fue hallado el 7 de junio". Por el modo de proceder en este caso se relaciona con las formas de violencia que aplican los grupos paramilitares.

www.opi.org.co/fuentes/Junio/VL12-3D.jpg

Calificación del hecho: Ejecución Extrajudicial

Presuntos Responsables: Paramilitares

Víctima: Cuerpo No Identificado.

Calificación del hecho: Tortura

Presuntos Responsables: Paramilitares

Víctima: Cuerpo No Identificado.

8. “El cuerpo de un hombre reposa como NN en el cementerio La Resurrección, hasta donde fue llevado el cuerpo en avanzado estado de descomposición, tras ser hallado en las aguas del río Magdalena el pasado 11 de junio”. La forma de proceder en este caso, se asocia con las utilizadas por los grupos paramilitares en la región, cuya intención es la de desaparecer los cuerpos ejecutados

www.opi.org.co/fuentes/Junio/VL12-3D.jpg

Calificación del hecho: Ejecución Extrajudicial

Presuntos Responsables: Paramilitares

Víctima: Cuerpo No Identificado.

9. El 27 de junio Carlos Arturo Colmenares, un joven de 18 años, fue víctima de un atentado con arma de fuego, cometido presuntamente por paramilitares que continúan operando en la ciudad, a pesar del proceso de desmovilización.

El atentado le causó heridas en el rostro. El hecho fue cometido por dos hombres que se desplazaban en una motocicleta de alto cilindraje, y uno de ellos ingreso hasta su vivienda ubicada en el barrio El Boston, comuna 7 de Barrancabermeja, para dispararle en varias oportunidades.

El joven fue internado en el centro asistencial de la ciudad..

Se pudo establecer que presuntos paramilitares estarían amenazando a grupos de jóvenes que estarían liderando procesos sociales en algunos barrios de Barrancabermeja.

www.opi.org.co/fuentes/Junio/VL16-2D.jpg

Calificación del hecho: Atentado

Presuntos Responsables: Paramilitares

Víctima: Carlos Arturo Colmenares.

Calificación del hecho: Amenaza Colectiva

Presuntos Responsables: Paramilitares

Víctima: Jóvenes de Barrancabermeja.

10. Según denuncia de la Asociación de Desplazados Asentados en el municipio de Barrancabermeja –Asodesamuba-, el 15 de junio fueron amenazados de muerte por vía telefónica a su oficina central ubicada en el barrio Palmira de Barrancabermeja, Santander.

“Miembros de la junta directiva de Asodesamuba vienen siendo perseguidos y amenazados en los barrios donde residen en la ciudad de Barrancabermeja”.

Asodesamuba, señala, “Esta situación se viene presentándose desde el 2001 sufriendo asesinatos de la junta directiva y de miembros activistas de la asociación...”.

www.opi.org.co/fuentes/Junio/prensarural.jpg

Calificación del hecho: Amenaza colectiva

Presuntos Responsables: Paramilitares

Víctima: Junta Directiva de Asodesamuba.

En Sabana de Torres (Santander)

1. “El cuerpo de una mujer, fue encontrado el 10 de junio a unos cuantos metros adelante del puente El Pedral, sobre la vía a la Costa Atlántica, en inmediaciones de Sabana de Torres y cuyos restos mortales permanecen aún en Medicina Legal”. La acción fue presuntamente cometida por paramilitares.

www.opi.org.co/fuentes/Junio/VL12-3D.jpg

Calificación del hecho: Ejecución Extrajudicial

Presuntos Responsables: Paramilitares

Víctima: Cuerpo No Identificado.

En Puerto Wilches (Santander)

1. “Las autoridades aún no identifican un cuerpo que fue hallado el 10 de junio en los alrededores de Chingalé, jurisdicción del corregimiento de Paturia, en Puerto Wilches”.

www.opi.org.co/fuentes/Junio/VL12-3D.jpg

Calificación del hecho: Ejecución Extrajudicial

Presuntos Responsables: Paramilitares
Víctima: Cuerpo No Identificado.

En Aguachica (Cesar)

1. En el barrio San Eduardo, de Aguachica, Cesar, fue asesinado con arma de fuego Germán Vargas Triana, de 26 años y Darinel Santiago Bayona, de 46 años. En el mismo hecho resultaron heridas otras tres personas. Los hechos se registraron el 7 de junio.

Calificación del hecho: Ejecución Extrajudicial
Presuntos Responsables: Paramilitares
Víctimas: Darinel Santiago Bayona y Germán Vargas Triana, de 46 y 26 años, respectivamente.

Calificación del hecho: Herida
Presuntos Responsables: Paramilitares
Víctima: Tres Población Civil.

www.opi.org.co/fuentes/Junio/VL07-4D.jpg

2. Como Leodán Guerrero Zuleta, fue identificada la persona que perdió la vida a manos de paramilitares, que le propinaron varios impactos de arma de fuego en momentos que compraba lo del desayuno en una tienda del barrio Idema, de Aguachica, Cesar. Este crimen fue cometido el 7 de junio.

www.opi.org.co/fuentes/Junio/VL07-4D.jpg

Calificación del hecho: Ejecución Extrajudicial
Presuntos Responsables: Paramilitares
Víctimas: Leodán Guerrero Zuleta.

3. “En la calle 11 N° 10 A 04, del barrio Palmira de Aguachica, Cesar, paramilitares asesinaron a Gonzalo García Buitrago, de 42 años de edad, natural de Puerto Nare, Antioquia”. El hecho se cometió el 7 de junio.

www.opi.org.co/fuentes/Junio/VL07-4D.jpg

Calificación del hecho: Ejecución Extrajudicial
Presuntos Responsables: Paramilitares
Víctimas: Gonzalo García Buitrago, de 42 años.

4. “El 6 de junio la Policía halló botado en una trocha de la vereda Las Marías, en la vía que comunica a Aguachica con el

municipio de Gamarra, Cesar, el cuerpo sin vida de Luis Enrique Díaz Madariaga, de 28 años.

El muerto era natural del municipio de Gamarra y, según la Policía, la víctima se movilizaba en una motocicleta cuando fue ultimado. La motocicleta fue hallada en el lugar de los hechos, por lo que las autoridades descartan el robo del vehículo como posible móvil”.

www.opi.org.co/fuentes/Junio/VL07-4D.jpg

Calificación del hecho: Ejecución Extrajudicial
Presuntos Responsables: Paramilitares
Víctimas: Luis Enrique Díaz Madariaga, de 28 años.

5. Paramilitares dispararon en varias oportunidades hasta causarle la muerte al desmovilizado y moto taxista identificado como Yersón Jesús Rincón Santamaría, de 24 años, natural de Aguachica. El crimen se registró el 10 de junio en un lote de invasión conocido como El Remanso en el municipio de Aguachica, Cesar.

www.opi.org.co/fuentes/Junio/VL16-12B.jpg

Calificación del hecho: Ejecución Extrajudicial
Presuntos Responsables: Paramilitares
Víctimas: Yersón Jesús Rincón Santa María, de 24 años.

6. Dentro de un establecimiento comercial ubicado en el barrio El Bosque de Aguachica, Cesar, fue ultimada con arma de fuego por paramilitares la mujer identificada como Yaneth Barbosa González en la noche del 12 de junio.

www.opi.org.co/fuentes/Junio/VL23-12B.jpg

Calificación del hecho: Ejecución Extrajudicial
Presuntos Responsables: Paramilitares
Víctimas: Yaneth Barbosa González.

7. Manuel Antonio Jiménez Hernández, de 26 años fue asesinado por paramilitares cuando regresaba del Cerro Los Chivos hacia Aguachica, Cesar. El crimen se registró el 15 de junio, hacia la medianoche cuando la víctima regresaba en un taxi junto con Ivana Meza Bautista

de 29 años, quien resultó herida. Fueron interceptados por dos sujetos que se movilizaban en una motocicleta.

www.opi.org.co/fuentes/Junio/VL17-4B.jpg

Calificación del hecho: Ejecución Extrajudicial

Presuntos Responsables: Paramilitares

Víctimas: Manuel Antonio Jiménez Hernández, de 26 años.

Calificación del hecho: Herida

Presuntos Responsables: Paramilitares

Víctimas: Ivana Meza Bautista de 29 años.

8. “Como Héctor Peñuela Gélvez, de 26 años, fue identificada la persona que perdió la vida a manos de paramilitares que le dispararon con arma de fuego en diferentes oportunidades, en momentos que se encontraba en la calle 5 con carrera 27 de Aguachica, Cesar.

En el mismo lugar resultaron heridos, Adalberto Gómez Altamar, de 42 años de edad y, quien recibió un disparo en una de sus piernas y un agente de policía de carreteras, identificado como César Augusto Amaya”. El hecho se registró el 21 de junio.

www.opi.org.co/fuentes/Junio/VL23-12B.jpg

Calificación del hecho: Ejecución Extrajudicial

Presuntos Responsables: Paramilitares

Víctimas: Héctor Peñuela Gélvez, de 26 años.

Calificación del hecho: Herida

Presuntos Responsables: Paramilitares

Víctimas: Adalberto Gómez Altamar, de 42 años de edad, y César Augusto Amaya.

9. En la calle 5 entre carreras 14 y 15, del municipio de Aguachica, Cesar, paramilitares que se movilizaban en una motocicleta asesinaron con arma de fuego al arquitecto José Luís Daza Velaides, contratista de la Alcaldía de Tamalameque, cuando se movilizaba en la camioneta Toyota de placas EUZ-367. el hecho ocurrió el 29 de junio hacia las 5:30 p.m. (OV).

Calificación del hecho: Ejecución Extrajudicial

Presuntos Responsables: Paramilitares

Víctimas: José Luís Daza Velaides.

En San Pablo (Bolívar)

1. “Eulises Jiménez Monsalve, fue asesinado por paramilitares en el municipio de San Pablo, Bolívar. El mototaxista estaba desaparecido desde el 13 de junio, y sólo hasta el 17 de junio su cuerpo fue hallado.

El hallazgo del cuerpo desencadenó una protesta de parte de los más de 200 mototaxistas que trabajan en ese municipio y que mantenía en ascuas a la Policía como a las autoridades civiles.

Los manifestantes le atribuyen el crimen a un reconocido paramilitar con el alias ‘Mono Candela’, quien logró huir de los mismos tras escapar de su vivienda ubicada en el barrio La Victoria, posteriormente fue quemada”.

Según testimonios de algunos pobladores del municipio alias ‘Mono Candela’, fue ayudado a salir del pueblo por algunos miembros de la Policía Nacional, hacia el municipio de Puerto Wilches, Santander.

Dicha situación fue expuesta en un consejo de seguridad realizado días después con la presencia de autoridades militares y civiles, donde tomaron la decisión de relevar a 30 uniformados del puesto de policía.

www.opi.org.co/fuentes/Junio/VL18-6B.jpg

Calificación del hecho: Ejecución Extrajudicial

Presuntos Responsables: Paramilitares

Víctima: Eulises Jiménez Monsalve

2. Según Prensa Rural, Alberto Tinoco Lopera, fue asesinado el 21 de junio en el casco urbano de San Pablo, Bolívar, por un reconocido paramilitar.

“El asesinato se produjo alrededor de las nueve de la noche, cuando el señor Tinoco y el homicida se encontraban en un establecimiento público del municipio. Al parecer se presentó un altercado entre los dos, y el individuo, reconocido en la comunidad como integrante de las AUC,

prendió fuego con una ametralladora, dejando además otra persona herida. Posteriormente escapó del lugar el homicida”.

www.opi.org.co/fuentes/Junio/prenarural_1.jpg

Calificación del hecho: Ejecución Extrajudicial
Presuntos Responsables: Paramilitares
Víctima: Alberto Tinoco Lopera.

Calificación del hecho: Herida
Presuntos Responsables: Paramilitares
Víctima: No fue identificada

En San Pablo y Cantagallo (Bolívar)

1. “Desde el 18 de junio empezaron llegar a Barrancabermeja familias desplazadas huyendo de la violencia en el Valle del Cimitarra, un área que comprende los territorios limítrofes de los municipios de Yondó (Antioquia) y Cantagallo (sur de Bolívar). En total son unas 50 familias, en su gran mayoría niños y niñas, que se ubicaron en donde funcionaba el Comisariato de ECOPETROL. Han sido desterrados de sus tierras por la guerra entre guerrillas, paramilitares y el Ejército Nacional. 12 campesinos han sido asesinados en el valle del río Cimitarra durante los dos últimos años. De ellos, 6 fueron ultimados en lo corrido del 2007.

www.opi.org.co/fuentes/Junio/21-2D.jpg

Calificación del hecho: Desplazamiento masivo forzado
Presuntos Responsables: Combatientes.

Víctima: 450 personas de la comunidad del valle del Cimitarra.

3. Desde el 24 de junio la Policía Nacional inició la fumigación de 4500 hectáreas de cultivos de uso ilícito en el sur de Bolívar. Con la jornada de aspersión no sólo se han fumigado los cultivos de pan coger, lo que ha generado una crisis humanitaria en la región ante la falta de alimentos. Las fumigaciones se viene presentando desde 1999.

www.opi.org.co/fuentes/Junio/VL27-2D.jpg

Calificación del hecho: Ataque a bienes indispensables para la supervivencia

Presuntos Responsables: Policía Nacional
Víctima: Comunidades rurales de San Pablo y Cantagallo.

En Morales (Bolívar)

1. Tropas del Ejército Nacional, utilizaron a tres conductores como escudo humano al obligarlos a transportarlos en sus vehículos desde la vereda Progreso Alto hacia el sitio conocido como La Plaza, caserío central del corregimiento de Micoahumado, Morales, Bolívar.

Esta violación se registró el 30 de junio entre las 4:00 p.m. hasta las 8:00 p.m., y puso en alto riesgo la vida de los conductores identificados como Jesús Rodríguez, Ever Ibáñez y Manuel, teniendo en cuenta que en la zona operan grupos guerrilleros.

Además los uniformados no aplicaron la distinción a la que están obligados de separar los civiles de los combatientes.

www.opi.org.co/fuentes/Junio/ficha.jpg

Calificación del hecho: Escudo
Presuntos Responsables: Ejército Nacional
Víctima: Jesús Rodríguez, Ever Ibáñez y Manuel.

En Yondó (Antioquia)

1. Cruz Aldemio Brand fue ejecutado extrajudicialmente por tropas del Batallón Ingenieros N° 14 ‘Batalla Calibío’ del Ejército Nacional en la vereda La Unión, del municipio de Yondó, Antioquia. La víctima era un campesino y líder comunal de la región.

Según un comunicado emitido por esta guarnición militar la muerte de Cruz, se habría dado en medio de un combate con guerrilleros de las FARC-EP, razón por la cual fue presentado como miembro de dicha agrupación subversiva.

Esto generó rechazo entre las comunidades que lo conocían “la verdad nosotros podemos dar fe y testimonio que era una persona de bien y que trabajaba como presidente de la JAC de la vereda la Unión”.

Según sus familiares el cuerpo presenta signos de tortura, ya que presenta heridas en la boca, y faltan algunas piezas dentales.

www.opi.org.co/fuentes/Junio/VL29-2E.jpg

Calificación del hecho: Ejecución Extrajudicial
Presuntos Responsables: Ejército Nacional
Víctima: Cruz Aldemio Brand.

Calificación del hecho: Tortura
Presuntos Responsables: Ejército Nacional
Víctima: Cruz Aldemio Brand.

Tabla 1. Acciones contra la población civil en el marco del conflicto armado en Magdalena Medio, enero – junio de 2007

CATEGORÍA	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Amenaza individual	2	7	3	5	1								18
Amenaza colectiva	5	8	1		2	3							19
Ataque a bienes civiles*		3	2		1								6
Ataque a bienes indispensables para la supervivencia*		1				1							2
Atentado		1		1		1							3
Civil herido en acción bélica													1
Civil muerto en acción bélica		1											1
Desaparición forzada	1			3	3								7
Desplazamiento forzado masivo*	2	1				1							4
Detención arbitraria		11	16	1									28
Herida	2	1	3	1	3	5							15
Ejecución Extrajudicial	14	10	7	10	3	20							64
Asesinato		4	2										6
Pillaje*		1											1
Secuestro													
Tortura		2	2			1							5
Uso de minas antipersonal													
Escudo	1	1	1			1							4
Violencia sexual													

Fuente: Base de datos de violencia política, OPI.

* Bajo estas categorías se registra el número de eventos y no de víctimas.

2. Acciones bélicas

- Cuatro soldados muertos y otros cuatro heridos fue el saldo que dejó un combate sostenido entre tropas de la Brigada XIV con guerrilleros del Ejército de Liberación Nacional, ELN, en zona rural del Puerto Nare, Antioquia.

Calificación del hecho: Combate
Presuntos Responsables: ELN vs Ejército Nacional
www.opi.org.co/fuentes/Junio/VL07-2E.jpg

- Un soldado de la Décima Cuarta Brigada del Ejército Nacional y dos guerrilleros de

las FARC-EP muertos, fue el saldo que dejó un enfrentamiento armado en las selvas del sur de Bolívar en la mañana del 13 de junio. El combate se presentó en la vereda La Nutria, jurisdicción de Cantagallo.

www.opi.org.co/fuentes/Junio/VL14-3D.jpg

Calificación del hecho: Combate
Presuntos Responsables: FARC-EP vs Ejército Nacional

- Dos guerrilleros de las FARC-EP murieron en combates con tropas del Ejército Nacional en zona rural de Puerto

Parra, Santander. El combate se registró en la vereda Pitalito el 15 de junio.

www.opi.org.co/fuentes/Junio/VL16-12B_1.jpg

Calificación del hecho: Combate

Presuntos Responsables: FARC-EP vs Ejército Nacional

- El 26 de junio en zona rural de San Pablo, Bolívar, dos guerrilleros del ELN, fueron muertos en medio de combates sostenidos con tropas de la Fuerza de Tarea Bolívar, adscrita a la Quinta Brigada del Ejército Nacional. El sitio de los combates fue a vereda Aguas Lindas.

www.opi.org.co/fuentes/Junio/VL27-12B.jpg

Calificación del hecho: Combate

Presuntos Responsables: FARC-EP vs Ejército Nacional

- En la vereda La Unión, del municipio de Cantagallo en desarrollo de la operación "Majestad" adelantada por el Ejército Nacional sostuvieron un combate contra guerrilleros del frente Raúl Eduardo Mahecha de las FARC-EP, donde resultó muerto un presunto guerrillero. (OV)

Calificación del hecho: Combate

Presuntos Responsables: FARC-EP vs Ejército Nacional

- En la vereda Patio Bonito, de San Pablo, Bolívar, tropas del Ejército Nacional sostuvieron un combate contra guerrilleros del ELN, donde resultaron heridos el cabo segundo Luís Mario Laseca y el soldado. José Arturo Córdoba Duran. (OV).

Calificación del hecho: Combate

Presuntos Responsables: ELN vs Ejército Nacional

- En la vereda La Palmira, zona rural de Aguachica, Cesar se registró un combate entre tropas del Ejército Nacional contra guerrilleros de la Compañía 4 de Septiembre del ELN. El hecho se registró el 10 de junio y un presunto guerrillero fue muerto. (OV)

Calificación del hecho: Combate

Presuntos Responsables: ELN vs Ejército Nacional

- El 23 de junio en la vereda Limoncitos, del municipio de Aguachica, Cesar, un guerrillero del Frente Camilo Torres Restrepo del ELN, perdió la vida al registrarse un combate contra tropas del Ejército Nacional. (OV)

Calificación del hecho: Combate

Presuntos Responsables: ELN vs Ejército Nacional

- El 14 de junio a orillas de la Ciénaga del Opón, vereda Los Ñeques, jurisdicción De Barrancabermeja, Santander, se registró un combate entre tropas del Ejército Nacional contra guerrilleros al parecer pertenecientes a la compañía Rafael Rangel de las FARC-EP. (OV)

Calificación del hecho: Combate

Presuntos Responsables: FARC-EP vs Ejército Nacional

- En la quebrada Patiño, zona rural de Puerto Berrio, Antioquia, guerrilleros del Frente 9 de las FARC-EP, instalaron un campo minado, el cual fue activado por tropas del Ejército Nacional, resultando herido el soldado Yerson Molinares Niebles. (OV).

Calificación del hecho: Campo Minado

Presuntos Responsables: FARC-EP

- A las 13:00 horas, en el sitio Clavelino, zona rural de Barrancabermeja, fue dinamitada por guerrilleros del Frente 20 de las FARC-EP, un torre de energía de conducción a Girón. (OV).

Calificación del hecho: Sabotaje

Presuntos Responsables: FARC-EP

- Guerrilleros del frente 20 de las FARC-EP, dinamitaron un tramo del oleoducto del Oriente exactamente el que cruza por la vereda Matecocos, zona rural de Sabana de Torres, Santander.

Calificación del hecho: Sabotaje

Presuntos Responsables: FARC-EP

Tabla 2. Acciones bélicas, enero – junio de 2007

Acción bélica	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Combate	2	2	10	3	1	9							27
Bloqueo de vía													
Campo Minado		1	3	1		1							6
Ataque a objetivo militar		1	1		1								3
Sabotaje						2							2
Emboscada													

Fuente: Base de datos de violencia política OPI.

3. Acciones Colectivas por la paz

Las acciones colectivas por la paz son aquellas que desarrollan una organización social o grupo *ad-hoc* con la intención de hacer visible una situación o hecho de violencia, expresar rechazo al mismo, reflexionar sobre las alternativas de solución a un conflicto, construir o demandar alternativas de paz para el país o la región. El OPI registró una Acción Colectiva por la Paz (ACPP) este mes.

El nueve de Junio, un número aproximado de 250 campesinos y campesinas, pobladores del municipio de Tiquisio conmemoraron el cuarto aniversario del proceso ciudadano por Tiquisio, “por la defensa de la vida y la construcción de la comunidad”.



Este proceso cuenta con el apoyo de Diócesis de Magangué, Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio PDPMM, Parroquia del Santísimo Cristo de Tiquisio, Laboratorio de Paz, Alcaldía de Tiquisio, Gobernación de Bolívar, Defensoría del Pueblo Magdalena Medio,

Oficina Presidencial para los Derechos



Humanos y el DIH, Espacios Humanitarios del Sur de Bolívar, Oficina de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, REDEPAZ, Campaña Colombiana contra Minas, ACNUR y ONG's nacionales y brigadas internacionales de paz.

En este aniversario la población se encontró, converso sobre los problemas que hoy los preocupa y sobre las propuestas como comunidad hacen, oraron, se expresaron a partir de la lúdica y expresaron con fervor lo fortalecido de su proceso comunitario que cumplía cuatro años de existencia.

Tabla 3. Acciones colectivas por la paz en Magdalena Medio, enero – junio de 2007

Categoría	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Acciones pacíficas de resistencia civil													
Actos culturales y/o deportivos		1				1							2
Campañas o acciones educativas													
Encuentros, foros y seminarios			1										1
Movilizaciones o concentraciones		1											1
Organización y articulación													
Otros					2								2
Procesos de concertación ciudadana													
Participación en elecciones													
Total general													6

Nota metodológica

Las fuentes revisadas son periódicos y semanarios entre los que se encuentran Vanguardia Liberal (VL), La Noticia (LN), El Frente (EF), El Colombiano (EC), El Tiempo (ET), El Universal (EU). Las abreviaturas entre paréntesis se utilizan en el Boletín para presentar las citas. Así por ejemplo, VL04-3H significa que la fuente es la edición de Vanguardia Liberal del día 4 del mes respectivo acompañada de la página. También se usan como fuentes los reportes de entidades como la Defensoría del Pueblo Regional Magdalena Medio, el Instituto de Medicina Legal, la Policía Nacional, el Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH, el Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio, PDPMM, la Diócesis de Barrancabermeja, la Corporación Regional para la Defensa de los Derechos Humanos - Credhos, el Espacio de Trabajadores y Trabajadoras de Derechos Humanos, la Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra, y la Campaña Colombiana Contra Minas, entre otros. En estos casos las fuentes se citan por el nombre completo.

El Boletín cubre hechos ocurridos dentro del área geográfica del Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio, que comprende 30 municipios de los departamentos de Antioquia, Bolívar, Cesar y Santander.

Este Boletín es elaborado por el Observatorio de Paz Integral y financiado con recursos del Laboratorio de Paz que ejecuta la Corporación de Desarrollo y de Paz del Magdalena Medio, así como de ACNUR. La responsabilidad es exclusiva del equipo de profesionales del Observatorio.